

Puntuación de corte para la evaluación del Indicador 12: Repercusión e impacto de la revista

Madrid, 5 de marzo de 2015

La Convocatoria 2015 de Renovación del Sello de Calidad, destinada a las revistas científicas españolas a las que les caduca la vigencia del mencionado sello obtenido en la III Convocatoria de evaluación resuelta en 2012 fue publicada en el BOE del pasado 31 de enero de 2015.

El procedimiento general de evaluación cuenta con un total de 12 indicadores, cuyos criterios de medición son descritos en las bases y guía de evaluación de la convocatoria. En el caso del indicador 12, además de publicar los criterios a seguir para su medición, se anunció que se realizaría la publicación de los umbrales de corte para las revistas que se presentasen.

Metodología empleada

La metodología empleada para la evaluación del impacto de las revistas se ha basado en la ponderación de las fuentes consultadas en función del área de conocimiento a la que pertenece la revista. En el caso particular de las revistas clasificadas por su materia como de Ciencias Jurídicas, teniendo en cuenta los hábitos de publicación y al patrón de citación de las publicaciones del área, este indicador se analizará siguiendo los criterios de las revistas pertenecientes a la modalidad de Humanidades.

Las fuentes que se utilizaron para el análisis de repercusión e impacto son las siguientes:

- JCR (Journal Citation Reports)
- Citas en WoS (Web of Science)
- SJR (Scimago Journal Rank)
- Citas en Scopus
- Scielo Citation Index
- IN-RECS. Índice de Impacto de las Revistas Españolas de Ciencias Sociales. Grupo de Investigación EC3 de la Universidad de Granada. <http://ec3.ugr.es/in-recs/>
- IN-RECJ. Índice de Impacto de las Revistas Españolas de Ciencias Jurídicas. Grupo de Investigación EC3 de la Universidad de Granada. <http://ec3.ugr.es/in-recj/>
- IN-RECH. Índice de Impacto de Revistas Españolas de Ciencias Humanas. <http://ec3.ugr.es/in-rech/>
- European Reference Index for the Humanities (ERIH). Clasificación de las revistas en categorías A, B, C, D. <http://www.esf.org/research-areas/humanities/erih-european-reference-index-for-the-humanities.html>
- Google Scholar Metrics. <http://scholar.google.es/intl/en/scholar/metrics.html#metrics>
- Microsoft Academic Search. <http://academic.research.microsoft.com>

Para establecer la puntuación de las citas de cada una de las revistas se utilizaron las siguientes reglas de cálculo:

Criterio	Ponderación
Cuartil JCR	Q1=12 Q2=9 Q3=5 Q4=3
Citas WoS	(*3)
Cuartil Scopus	Q1=12 Q2=9 Q3=5 Q4=3
Citas Scopus	(*3)
Citas IN-RECS	(*1)
Citas IN-RECH	(*1)
Citas IN-RECH	(*1)
Citas Scielo Citation Index	(*1,5)
Google S. Metrics (h5-Index)	(*1)
Citas MS.A Search	(*1)
Categoría ERIH 2011	INT=12 NAT=6

En el caso de las revistas que no estuviesen indexadas en la Web of Science ni en Scopus, se consultaron las citas recibidas por revistas que si están indexadas en estas bases de datos.

Para determinar si una revista cumplía o no con el indicador 12, se estableció un umbral de corte de la manera especificada en la guía de evaluación para cada una de las modalidades proporcional a las puntuaciones que se registraron en las mismas. De esta manera se tuvieron en cuenta las diferencias en el esfuerzo de citación que se producen entre las distintas modalidades a las que se presentan las revistas.

Resultado del indicador 12: umbral de corte y puntuación por modalidad

Teniendo en cuenta la metodología expuesta anteriormente, la Comisión de Evaluación estableció el umbral de puntuación a partir del que una revista cumple el indicador 12 quedando como resultado las puntuaciones de corte que se detallan a continuación:

Ciencias Puras	
Puntuación de referencia	7775
Puntuación de corte	155
Ciencias de la Vida	
Puntuación de referencia	21836
Puntuación de corte	436
Humanidades	
Puntuación de referencia	5526
Puntuación de corte	109
Ciencias Sociales	
Puntuación de referencia	8651
Puntuación de corte	173